

JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2022

Ejecutivo No. 2021-00480

La respuesta allegada por la Oficina de Registro [07RespuestaRegistro], se incorpora y se pone en conocimiento del interesado.

NOTIFÍQUESE (2),

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA

Jueza

JΡ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 121 del 15 de noviembre de 2022.

Julián Andrey Velásquez Hernández Secretario